

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:

RI-30/2017

**RECURRENTE:** 

ENCUENTRO SOCIAL, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** 

CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:

**NINGUNO** 

**MAGISTRADA PONENTE:** 

ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a cinco de diciembre de dos mil diecisiete.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, hago CONSTAR Y CERTIFICO que el catorce de noviembre del presente año, las partes quedaron notificadas del acuerdo plenario dictado el trece de noviembre en el expediente citado al rubro, por lo que el plazo de cuatro días previsto por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para interponer algún medio de impugnación feneció el veintiuno de noviembre, atendiendo a que el día veinte de noviembre fue inhábil para este órgano jurisdiccional; sin que se presentara impugnación alguna en su contra. Lo anterior se hace del conocimiento de la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.

Atento a la constancia precedente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones IV y XIX, 49 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, 7, fracción I del Reglamento Interior de este Tribunal, se DECRETA que el acuerdo plenario dictado en el presente asunto ha causado ejecutoria para todos los efectos legales; y toda vez que no existen más diligencias que realizar, sin mayor trámite remítase el expediente RI-30/2017 al archivo como asunto total y legalmente concluido, previas las anotaciones de rigor en el Libro de Gobierno.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo ante la Secretaria General de Acuerdos Leonor Imelda Márquez Fiol, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet

del Tribunal. Cúmplase.

TRANSAL DE JUSTICIA DE CONTRA DEL ESTADO DE BAJA: ALIFORNIA DEL ESTADO DE BAJA: ALIFORNIA DEL ESTADOS SECRETARIAS SENERAL DE ACUERDOS